

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

795 *Resolución de 15 de enero de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se corrigen errores en la de 17 de diciembre de 2015, sobre la relación de deportistas de alto nivel correspondiente al segundo listado del año 2015.*

Advertidos errores en el anexo de la Resolución de 17 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de 28 de diciembre de 2015, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

Corrección en los datos de los siguientes deportistas:

En la página 122495, donde dice: «35573981L Alonso Gutiérrez, Iván. Piragüismo»; debe decir: «35573981L Alonso Lage, Iván. Piragüismo».

En la página 122514, donde dice: «47792765F Serra Curos, Anna. Gimnasia»; debe decir: «47322249W Serra Solís, Anna. Gimnasia».

Asimismo, incluir al siguiente deportista:

«47813626F Juliá Muñoz, Miquel. Hípica».

Madrid, 15 de enero de 2016.–El Presidente del Consejo Superior de Deportes, Miguel Cardenal Carro.